

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
RES-CC-096-2021

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Juan De Dios Hiraldo Pérez**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Deysi Beata Estévez Cruz**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

1. En fecha primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **PG CONTRATISTAS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., MEGAWATT DOMINICANA, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., FERRETERIA BELLON, S.A.S., E INDURAR ELECTRIC, S.R.L.**
2. En fecha doce (12) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), Edenorte emitió la circular de respuesta y la enmienda del presente proceso, las cuales fueron publicadas en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do y enviadas vía correo electrónico a todos los oferentes invitados e interesados del proceso.
3. En fecha dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), fecha límite para presentar ofertas, se recibieron de forma digital las propuestas a través del portal transaccional de los siguientes oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., Y SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L.**, y de forma física se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes: **MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L.**,

C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L.

4. En fecha dieciséis (16) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras dio apertura a las veinte (20) ofertas presentadas para el proceso de compras EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001.
5. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: PUNTO MARKET, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L., presentaron deficiencias en las credenciales requeridas en el pliego de condiciones, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas en el pliego de condiciones.
6. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Reducción de Pérdidas, emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes: ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., Y DUTECH DOMINICANA, S.R.L., cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas para todos los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, el oferente: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., cumplió parcialmente con el ítem ofertado debido a que algunas de las cantidades ofertadas presentaron un tiempo superior al máximo permitido por Edenorte, mientras que los oferentes: SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., no cumplieron con los requisitos técnicos en los ítems ofertados y los oferentes: CONSTRUCTORA EP, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., Y GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., no ofertaron para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

SUPLIDORA HAWAII S.R.L.												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	TIEMPO DE ENTREGA REALIZADO (DÍAS CALENDARIOS)	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FOHIA DE DATOS GARANTADOS	CANALIZADOS	REJUNTA	MARCA	ASELTIJADO	COMENTARIOS
24	3005996	CONDUCTOR 2/9 THW 0.6KV	1,000	15	1,000	15	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	GENERAL CABLE	NO CUMPLE	LA INFORMACION DEL ÍTEM EN EL CATALOGO NO COINCIDE CON LOS DATOS LLENADO EN LA FICHA DE DATOS GARANTADOS, LOS DATOS DEFICIENCIAS EN LOS ÍTEM 9.3 Y 11.4 NO FUERON COMPLETADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.

ORBITAL ELECTRIC SRL												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	SMICO	CUMPLE	
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6KV	1,000	15	1,000	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	PHILIPS DODGE	CUMPLE	

INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	ITW/SB	CUMPLE	
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6KV	1,000	15	1,000	15	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	SIM PULL	CUMPLE	

PLANETA ELECTRICO SRL												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6KV	1,000	15	1,000	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	PHILIPS DODGE	CUMPLE	

SALCO ELECTRIC												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	1,000	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	RAYCHM	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA PARA ENTREGAR 1,000 UNIDADES.
					8,401	49 - 56					NO CUMPLE	SI OFERENTE NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA PARA ENTREGAR 8,401 UNIDADES.

MONTAN Y ASOCIADOS												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	TE CONNECTIVITY	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 9,500 UNIDADES EN CINCO DÍAS.

MATER ELECTRICOS												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	1,700	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	STAVOL	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 1,700 UNIDADES EN EL TIEMPO REQUERIDO.

CHWG ELECTRIC IMPORT												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6KV	1,000	15	9,500	NO PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	EVERWIRE	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO INDICÓ EL TIEMPO DE ENTREGA.

DISTRIBUIDORA PRISMA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	PHENDIT	NO CUMPLE	LAS DIMENSIONES PRESENTADAS CON EL MODELO INDICADO EN LA PDC EN EL CATÁLOGO DIFIEREN, LO SOLICITADO ES DE 12.7MM Y LO OFERTADO EN EL CATÁLOGO ES DE 9.5MM.

NAFTEX												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	CHENG HENG	CUMPLE	

OUTTECH DOMINICANA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	7,000	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	GUSHI METAL PRODUCTS	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 7,000 UNIDADES EN EL TIEMPO REQUERIDO.

7. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Distribución (Gerencia de Ingeniería, División de Normativa y Normalización), emitió el Informe de Evaluación

Técnica, donde indica que los oferentes: SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., Y ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., cumplieron técnicamente con lo requerido en las especificaciones técnicas para todos o algunos de los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, el oferente: SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., cumplió parcialmente con algunos de los ítems ofertados debido a que algunas de las cantidades ofertadas presentan un tiempo superior al máximo permitido por Edenorte, mientras que los oferentes: PUNTO MARKET, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., Y SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., no cumplieron técnicamente con ninguno de los ítems ofertados y el oferente: DUTECH DOMINICANA, S.R.L., no ofertó para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

Montan & Asoc.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA	TIEMPO DE ENTREGA REFERIDO POR CALIFICACION	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO POR CALIFICACION	ADJUDICACION DE OFERTA	PRESENTE OFERTA	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	PRESENCIA DE FOLIOS DE CALIFICACIONES Y OTROS REQUISITOS	
1	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	900	30	500	IMMEDIATA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
4	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	500	30	500	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	500	30	500	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	500	30	500	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
17	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
18	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
19	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
20	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
22	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
23	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
24	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
26	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
27	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
28	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
29	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
30	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
31	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
32	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
33	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
34	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
35	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
36	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
37	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
38	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
40	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
41	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
42	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
43	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
44	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
45	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
46	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
47	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
48	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
49	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
50	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
51	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
52	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
53	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
54	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
55	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
56	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
57	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
58	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
59	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
60	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
61	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
62	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
63	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
64	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO	UN	1.000	30	1.000	IMMEDIATA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
65	100000	CABLE ALUMINUM CONDUCTOR CUERPO ENCAJONADO																	

7	100430	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
8	100431	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
9	100432	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	500	10	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		
10	100433	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	1000	30	1000	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
11	100434	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	30	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
12	100435	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	1000	10	1000	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
13	100436	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
14	100437	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	1000	10	1000	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
15	100438	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
16	100439	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	1000	10	1000	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
17	100440	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
18	100441	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
19	100442	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
20	100443	TERMINAL COMPAR BIBLIOTECA TOMA RJ45	UN	100	10	100	INDEFINIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	BUENA	CUMPLE		NO NORMATIVA Y NORMALIZACION

Elpcom

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	TIPO DE ENTREGA	CANTIDAD ENTREGADA	TIPO DE ENTREGA	RECORRIDO DE ENTREGA	PRESENCIA DE DATOS	RECORRIDO DE ENTREGA	PRESENCIA DE DATOS	RECORRIDO DE ENTREGA	PRESENCIA DE DATOS	RECORRIDO DE ENTREGA	PRESENCIA DE DATOS	RECORRIDO DE ENTREGA	PRESENCIA DE DATOS	RECORRIDO DE ENTREGA
25	100444	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
26	100445	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
27	100446	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
28	100447	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION
29	100448	CONECTOR CABLE FIBRA OPTICA EQUINO	UN	500	50	500	INDEFINIDA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	BUENA	NO CUMPLE	NO PRESENCIA DATOS	NO NORMATIVA Y NORMALIZACION

IDEM	BOGOTÁ	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	TÉRMINO DE ENTREGA REQUERIDO EN LAS BÚSQUEDAS	CANTIDAD OFERTADA	TÉRMINO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS SUCESIVOS)	PRESELECCIÓN SUBASTA ENTRE OFERTAS QUE CALIFICARON	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESELECCIÓN MUESTRA	ACREDITAMIENTO DE DATOS CAPACITACIONES TÉCNICAS	PRESELECCIÓN PLAZA PARA ENTREGA DE MUESTRAS	REQUERIMIENTO DE CATALOGO	PRESELECCIÓN CATALOGO	VALORES	RESULTADO	COMENTARIOS	RESPONSABLE EVALUACIÓN TÉCNICA
11	310540	PIPERACILINA 250 mg	ML	1.000	30	1.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1000	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
12	304349	PIPERACILINA 250 mg	ML	700	30	700	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	700	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
17	304351	PIPERACILINA 250 mg	ML	1.000	30	1.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1000	NO OFERTADO	DE ESTE CATEGORÍA NO SE PRESENTARON OFERTAS, SOLO ENTREGAS ALTERNAS DE ENTREGA DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
20	306444	PIPERACILINA 250 mg	ML	1.000	30	1.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1000	NO OFERTADO	DE ESTE CATEGORÍA NO SE PRESENTARON OFERTAS, SOLO ENTREGAS ALTERNAS DE ENTREGA DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
25	306443	PIPERACILINA 250 mg	ML	500	30	500	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	500	NO OFERTADO	DE ESTE CATEGORÍA NO SE PRESENTARON OFERTAS, SOLO ENTREGAS ALTERNAS DE ENTREGA DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
27	306442	PIPERACILINA 250 mg	ML	1.000	30	1.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1000	NO OFERTADO	DE ESTE CATEGORÍA NO SE PRESENTARON OFERTAS, SOLO ENTREGAS ALTERNAS DE ENTREGA DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS

22	307044	PIPERACILINA 250 mg	ML	3.000	30	3.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	3000	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
24	307274	CONDUCTAN 250 mg	ML	2.100	30	2.100	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2100	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
25	307040	PIPERACILINA 250 mg	ML	10.000	30	10.000	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	10000	NO OFERTADO	DE ESTE CATEGORÍA NO SE PRESENTARON OFERTAS, SOLO ENTREGAS ALTERNAS DE ENTREGA DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
32	307041	PIPERACILINA 250 mg	ML	100	30	100	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100	NO OFERTADO	EL ANEXO DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
33	307042	PIPERACILINA 250 mg	ML	150	30	150	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	150	NO OFERTADO	NO SE PRESENTARON OFERTAS	DR. NORMAN Y. NORRIS
34	307043	PIPERACILINA 250 mg	ML	150	30	150	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	150	NO OFERTADO	NO SE PRESENTARON OFERTAS	DR. NORMAN Y. NORRIS
35	307045	PIPERACILINA 250 mg	ML	100	30	100	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
36	307046	PIPERACILINA 250 mg	ML	100	30	100	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100	NO OFERTADO	LA MARCA DE LA OFERTA PRESENTADA NO CONCORDA CON LA DE LA OFERTA TECNICA QUE MANDEARON Y NO INDICAN EL PERIODO DE ENTREGA	DR. NORMAN Y. NORRIS
39	307047	PIPERACILINA 250 mg	ML	20	30	20	30	NO OFERTADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	20	NO OFERTADO	NO SE PRESENTARON OFERTAS	DR. NORMAN Y. NORRIS

Naftex

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL
2	1004708	CONCRETO PRETENSADO	CM	500	10	500	10	500	10	500	10	500	10	500	10	500	10	500	10
3	1004709	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
4	1004710	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
5	1004711	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
6	1004712	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
7	1004713	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
8	1004714	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10
9	1004715	CONCRETO PRETENSADO	CM	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10	1000	10

Servicios Múltiples 4KML

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL
10	1004716	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
11	1004717	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
12	1004718	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
13	1004719	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10

Ingenieria Rugusa

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	TIPO DE MATERIAL
14	1004720	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
15	1004721	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
16	1004722	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
17	1004723	SERVICIO DE MANUTENCION	CM	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10

8. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Servicios Generales, emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes: **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L.**, cumplieron técnicamente con lo requerido en las especificaciones técnicas para todos o algunos de los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, mientras que los oferentes: **NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L.**, no ofertaron para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.														
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS CARRAN (DADOS) (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CATALOGO	PRESENTACIÓN CATALOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)	OBSERVACIÓN
25	1266327	ALAMBRE TRENZADO THHN #2 AWG NEGRO	TF	1000	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE

INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA, S.R.L.														
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CATALOGO	PRESENTACIÓN CATALOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)	OBSERVACIÓN
26	1266328	ALAMBRE TRENZADO THHN #2 AWG NEGRO	TF	1000	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE
27	1266329	ALAMBRE TRENZADO THHN #2 AWG NEGRO	TF	1000	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE
28	1266330	TAPES DE CABLE	UN	50	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE

INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA, S.R.L.														
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CATALOGO	PRESENTACIÓN CATALOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)	OBSERVACIÓN
29	1266331	ALAMBRE TRENZADO THHN #2 AWG NEGRO	TF	1000	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE
30	1266332	TAPES DE CABLE	UN	50	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE

GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L.														
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN FICHA DE DATOS CARRANIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CATALOGO	PRESENTACIÓN CATALOGO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)	OBSERVACIÓN
31	1266333	TAPES DE CABLE	UN	50	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	EMPELPE DODICI	30	INMEDIATA	CUMPLE

9. En fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la primera subsanación de credenciales a los oferentes: **GRAPE DOMINICANA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**

10. En fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **GRAPE DOMINICANA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., E INGENIERIA RUGUSA, S.R.L.,** presentaron deficiencias nuevamente en los requerimientos de credenciales conforme fueron solicitadas las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: **MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.,** presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas y los oferentes: **GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.,** no subsanaron las credenciales requeridas dentro del plazo, lo cual constituye motivos para la descalificación de las ofertas.

11. En fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la segunda subsanación de credenciales a los oferentes: **C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**

12. En fecha nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el tercer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y PUNTO MARKET, S.R.L.**, presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas, mientras que los oferentes: **C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**, no subsanaron las credenciales requeridas dentro del plazo otorgado, lo cual constituye motivos para la descalificación de las ofertas.
13. Por lo visto en los numerales 6, 7, 10 y 12 de este documento, los oferentes: **PUNTO MARKET, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**, quedaron descalificados del presente proceso.
14. En fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.
15. En fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se notificaron los resultados de las evaluaciones de credenciales y ofertas técnicas a los oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L.**
16. En fecha trece (13) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), **Edenorte Dominicana S.A.**, notifico a los oferentes vía correo electrónico la no realización de la apertura de las ofertas económicas conforme estaba estipulado en el pliego de condiciones del proceso y que la nueva fecha de apertura les sería notificada más adelante.
17. Posterior a la notificación de la habilitación de las ofertas económicas, **Edenorte Dominicana S.A.**, se percató de haber cometido errores involuntarios en la evaluación técnica y en la vía utilizada para comunicar la solicitud de subsanación a uno de los oferentes participantes del proceso, que, de continuar el curso del mismo, impediría alcanzar los objetivos perseguidos por Edenorte para satisfacer el interés general con este proceso y el cumplimiento a los principios que rigen la materia.

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Excepción por Urgencia **EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

CONSIDERANDO: Que, a partir de la situación expuesta en el presente acto, se determinó cancelar el proceso **EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

CONSIDERANDO: En cuanto a los errores cometidos por la administración, la doctrina se ha pronunciado, que: *"la administración pública es servida por hombres, no escapa a la posibilidad del error: Errare Hominum est. El progresivo crecimiento de la actividad administrativa ha llevado consigo el riesgo que tiene toda actividad: La equivocación"*⁽¹⁾.

CONSIDERANDO: En este orden, la administración pública para satisfacer los principios del correcto comportamiento y del trato igualitario, valorando y comprobando en su justa dimensión el error cometido, procederá a rectificar el mismo, mediante los mecanismos que estipula la normativa que rige la materia

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, dispone lo siguiente:

Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

Por los motivos expuestos, el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.** y,

VISTO: El pliego de condiciones para el proceso **EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:**

⁽¹⁾ Citado por Socias Camacho, Joana M, Error Material, error de hecho y error de derecho. Concepto y mecanismo de corrección, Revista de administración pública, número 157. Enero-abril 2002. Pág. 161.

PRIMERO: CANCELAR el proceso de Excepción por Urgencia EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA, al tenor de las disposiciones establecidas en el artículo 24, de la Ley 340-06.

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras la publicación de esta Resolución en el portal institucional de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gob.do.

TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación de esta Resolución a los oferentes participantes, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la fecha.

CUARTO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la devolución de las Garantías de seriedad de oferta que han sido depositadas por los oferentes.

QUINTO: En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Resolución puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria; o directamente por ante el Tribunal Superior Administrativo conforme las disposiciones de la Ley núm. 13-07 que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:



Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General




Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas


Juan De Dios Hiraldo Pérez
Director de Servicios Jurídicos


Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación


Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información

Debajo de esta línea no hay nada escrito